

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESHOPECUADOR S.A.**

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al igual que la contabilidad de ESHOPECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2009, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2009 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. En cuanto al Balance y sus resultados, estos se expresan por sí solos, la compañía no ha tenido ningún tipo de actividad económica desde su constitución. Este Balance ha sido analizado y cuenta con el informe favorable del Contador de la Empresa.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que no se ha cumplido con la finalidad de la compañía.

Quito D.M., 25 de septiembre 2010

Fabian Rodriguez

**FABIAN ENRIQUE RODRIGUEZ GALLEGUILLOS
GERENTE GENERAL
ESHOPECUADOR S.A.**

